



ANÁLISIS AL PROYECTO DE DECRETO DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El Centro de Estudios Económicos y Finanzas Públicas, con fundamento en el Artículo 102 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Realizó un análisis a la Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Ley de Ingresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2022, propuesta por el Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador del Estado de Oaxaca, el 17 de noviembre de 2021.

Se analizó la Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Ley de Ingresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2022, de los que se deriva la siguiente información.

1.-RECAUDACIÓN ESTIMADA EN LEY DE INGRESOS 2021 Y PROYECTO DE LEY DE INGRESOS 2022.

El monto estimado a recaudar considerado en la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022 haciende a **\$82 mil 808 millones 199 mil 057 pesos**, cantidad superior en un 8.68% de lo estimado a recaudar en el ejercicio 2021, como se detalla en el siguiente recuadro:

MONTOS ESTIMADOS EN LEY DE INGRESOS DEL LOS EJERCICIOS 2021 Y 2022.

Monto Estimado en Ley de Ingresos 2021	Monto Estimado a recaudar en el 2022	Variación	%
\$ 76,193,983,989.00	\$ 82,808,199,057.00	\$ 6,614,215,068.00	8.6%

Fuente: Ley de Ingresos del Estado de Oaxaca ejercicio 2021 y Proyecto de Ley de Ingresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2022.

Como se puede observar hay un incremento significativo en cuanto a los Ingresos estimados a obtener durante el Ejercicio Fiscal 2022. Esto pese a los efectos negativos que siguieron ocasionando en la economía la pandemia originada por el COVID-19, sin embargo, a mediados del año 2021, se observó una recuperación en la actividad económica en nuestro país y por ende en nuestro Estado.

Para el Ejercicio Fiscal 2022 se espera que se siga recuperando la Económica en el Estado, por lo que **se prevé un incremento respecto al ejercicio anterior en los siguientes recursos**, en los Ingresos de Gestión (Ingresos Propios) por 125 millones 981 mil 118 pesos, en las Participaciones por 79 millones 721 mil 158 pesos, en las Aportaciones por 3 mil 695 millones 945 mil 365 pesos, en Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal se observa un incremento de 2 mil 985 millones 228 mil 519 pesos, en los Fondos distintos de Aportaciones por 2 millones 065 mil 175 pesos y en la partida de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones se mostró también un incremento por 160 millones 215 mil 049 pesos, así mismo se observa una disminución respecto a los

Ingresos estimados a recaudar por Convenios por un importe de 434 millones 941 mil 316 pesos.

Para una mejor comprensión la información se detalla en la siguiente tabla:

INGRESOS ESTIMADOS RECAUDAR EN LOS EJERCICIOS FISCALES 2021-2022.				
CONCEPTOS	2021	2022	VARIACIÓN ±	%
	ESTIMADO	ESTIMADO	ESTIMADOS	
TOTAL	76,193,983,989.00	82,808,199,057.00	6,614,215,068	8.68
Ingresos de Gestión	3,092,738,249.00	3,218,719,367.00	125,981,118	4.07
Impuestos	1,353,843,386.00	1,418,344,688.00	64,501,302	4.76
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	-	
Derechos	1,608,751,772.00	1,666,385,595.00	57,633,823	3.58
Productos	112,700,000.00	116,531,800.00	3,831,800	3.40
Aprovechamientos	17,443,091.00	17,457,284.00	14,193	0.08
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	73,101,245,739.00	79,589,479,689.00	6,488,233,950	8.88
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	70,638,604,608.00	76,966,623,509.00	6,328,018,901	8.96
Participaciones	22,605,149,368.00	22,684,870,526.00	79,721,158	0.35
Aportaciones	44,086,171,469.00	47,782,116,834.00	3,695,945,365	8.38
Convenios	3,209,829,637.00	2,774,888,321.00	- 434,941,316	-13.55
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	733,998,007.00	3,719,226,526.00	2,985,228,519	406.71
Fondos Distintos de Aportaciones	3,456,127.00	5,521,302.00	2,065,175	59.75
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,462,641,131.00	2,622,856,180.00	160,215,049	6.51
Otros Ingresos y Beneficios	1.00	1.00		
Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	0.00		

Fuente: Elaborada por el CEEFP con información de la Ley de Ingresos del Estado de Oaxaca 2021 y el Proyecto de Ley de Ingresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2022.

No se observa la creación de nuevos impuestos, solo de algunos derechos que son detallados en la tarjeta correspondiente a la Iniciativa de Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan diversas disposiciones de la Ley Estatal de Derechos de Oaxaca.

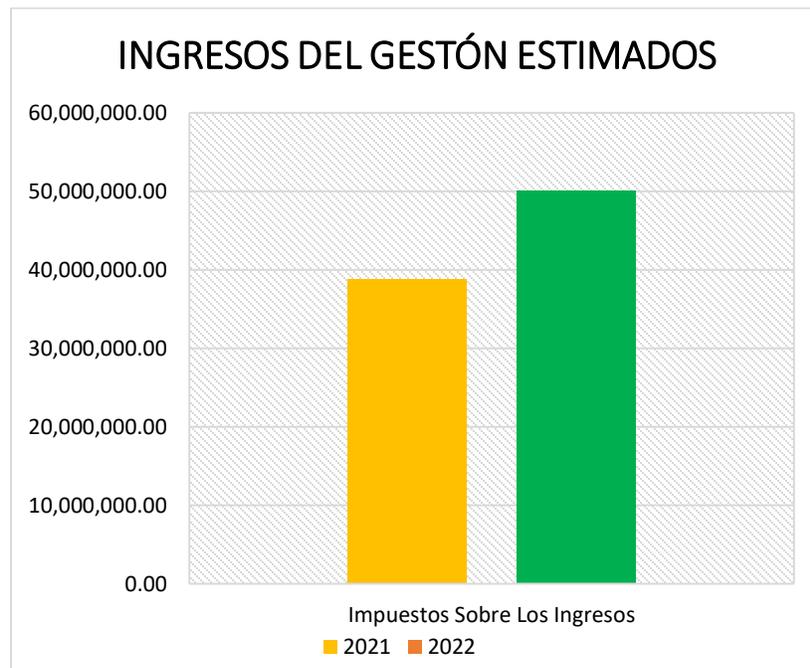
2.-INGRESOS DE GESTIÓN ESTIMADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021-2022.

CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS POR CONCEPTO DE IMPUESTOS

CONCEPTOS	ESTIMADO EN LI 2021	ESTIMADO EN LI 2022	VARIACIÓN	%
TOTAL IMPUESTOS	1,353,843,386.00	1,418,344,688.00	64,501,302.00	4.76
Impuestos Sobre Los Ingresos	38,818,744.00	50,157,064.00	11,338,320.00	29.21
Sobre Rifas, Sorteos, Loterías y Concursos	1,200,000.00	2,640,934.00	1,440,934.00	120.08
Sobre Diversiones y Espectáculos Públicos	1.00	74,821.00	74,820.00	7482000.00
Cedular a los Ingresos por el Otorgamiento del Uso o Goce Temporal de Bienes Inmuebles	37,166,899.00	46,994,375.00	9,827,476.00	26.44
Sobre las Demasías Caducas	451,844.00	446,934.00	- 4,910.00	- 1.09
Impuestos Sobre el Patrimonio	19,341,934.00	11,074,375.00	-8,267,559	- 42.74
Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	19,341,934.00	11,074,375.00	-8,267,559	- 42.74
Impuestos Sobre la Producción, el Comercio, el Consumo y las Transacciones	37,803,279.00	50,058,764.00	12,255,485	32.42
Impuesto Sobre la Adquisición de Vehículos de Motor Usados	3,104,529.00	188,319.00	- 2,916,210	- 93.93
Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje	34,698,750.00	49,870,445.00	15,171,695	43.72
Asimilables	1,064,616,258.00	1,100,813,211.00	36,196,953	3.40
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	1,064,616,258.00	1,100,813,211.00	36,196,953	3.40
Impuestos Ecológicos	3,722,570.00	3,203,190.00	-519,380	- 13.95
Impuesto Sobre la Extracción de Materiales por Remediación Ambiental	3,722,570.00	3,203,190.00	-519,380	- 13.95
Accesorios de Impuestos	13,055,606.00	14,286,734.00	1,231,128	9.43
Otros Impuestos	176,484,994.00	188,751,349.00	12,266,355	6.95
Para el Desarrollo Social	176,484,994.00	188,751,349.00	12,266,355	6.95
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	1.00	1.00	0	-

Fuente: Elaborada por el CEEFP con información de la Ley de Ingresos del Estado de Oaxaca 2021 y el Proyecto de Ley de Ingresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2022.

Respecto a los Ingresos de gestión se prevé que la captación de estos ingresos incremente en algunos impuestos y esto se debe a la recuperación económica de algunos giros que durante el ejercicio anterior se vieron afectados por la pandemia ocasionada por el virus SARs-CoV 2, como es el caso de espéctalos públicos y la prestación de servicios de hospedaje mismo que presentan un incremento significativo en lo estimado a recaudar por estos conceptos.



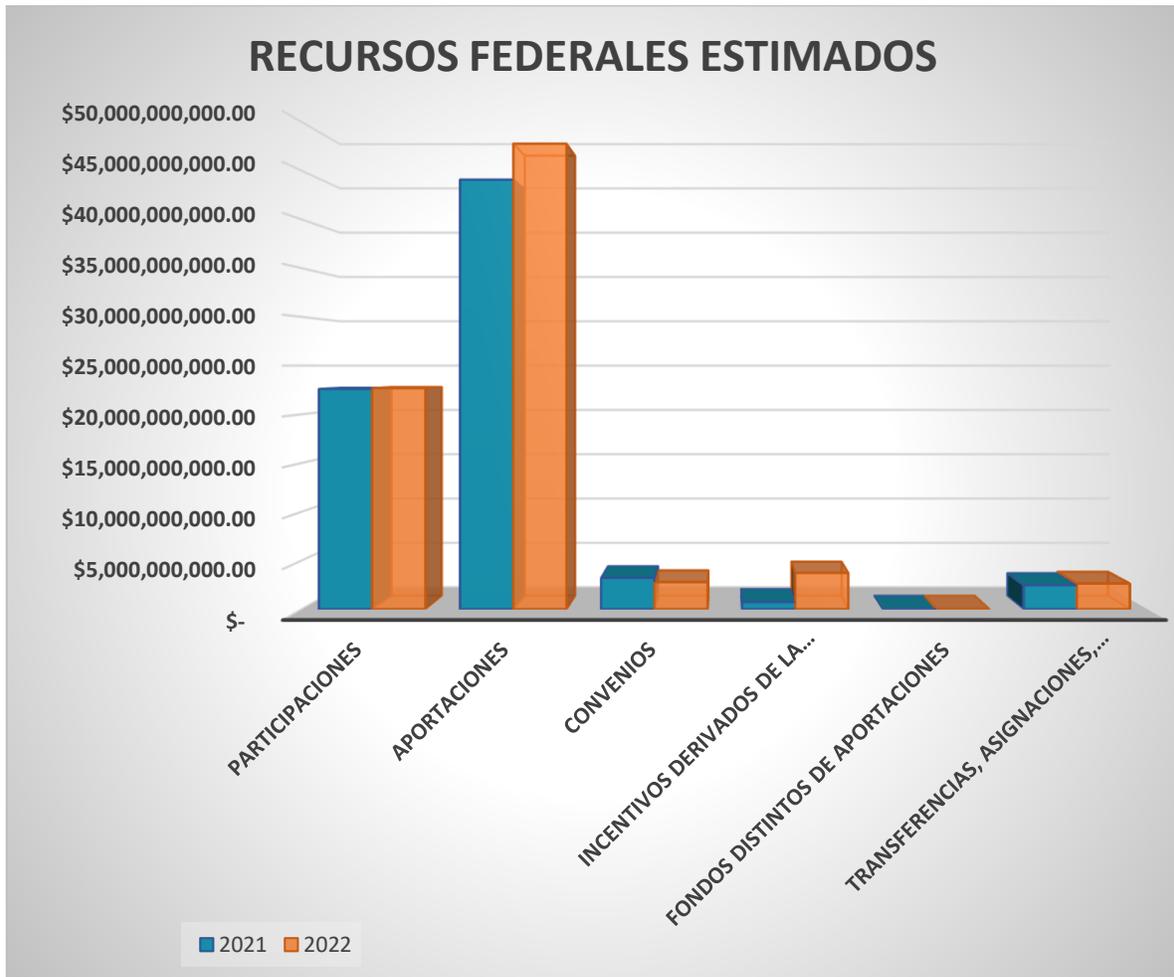
Fuente: Elaborada por el CEEFP con información de la Ley de Ingresos del Estado de Oaxaca 2021 y el Proyecto de Ley de Ingresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2022.

Como se puede observar los ingresos de gestión presentan un incremento de 64 millones 501 mil 302 pesos, respecto a lo estimado en el ejercicio anterior, lo que representa el 4.76 por ciento en comparación a lo estimado en la Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2021.

- Se estima que, por Impuestos sobre los Ingresos se recaude 50 millones 157 mil 064 pesos, cantidad que presenta un incremento del 29.21 por ciento, respecto a lo estimado recaudar durante el ejercicio fiscal 2021.

- Respecto a Impuestos sobre el Patrimonio se estima recaudar 11 millones 074 mil 375 pesos, cantidad que presenta una disminución de -42.74% por ciento, respecto a lo estimado a recaudar durante el ejercicio fiscal 2021.
- Se estima que, por Impuestos sobre la Producción, el Comercio, el Consumo y las Transacciones se recaude 50 millones 058 mil 764 pesos, cantidad que representa un incremento del 32.42 por ciento, respecto a lo estimado durante el ejercicio fiscal 2021.
- Se estima que, por Asimilables, en específico el Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, se recaude 1 mil 100 millones 813 mil 211 pesos, cantidad que representa un incremento del 3.40 por ciento, respecto a lo estimado a recaudar durante el ejercicio fiscal 2021.
- Se estima que, por Impuestos Ecológicos se recaude 3 millones 203 mil 190 pesos, cantidad que presenta una disminución del -13.95 por ciento, respecto a lo estimado a recaudar durante el ejercicio fiscal 2021.
- Se estima que por Accesorios de Impuestos se recaude 14 millones 286 mil 734 pesos, cantidad que presenta un incremento del 9.43 por ciento, respecto a lo estimado a recaudar durante el ejercicio fiscal 2021.
- Se estima que por Impuesto para el Desarrollo Social se recaude 188 millones 751 mil 349 pesos, cantidad que presenta un incremento del 6.95 por ciento, respecto a lo estimado a recaudar durante el ejercicio fiscal 2021.

3.-RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS A LA ENTIDAD



Fuente: Elaborada por el CEEFP con información de la Ley de Ingresos del Estado de Oaxaca 2021 y el Proyecto de Ley de Ingresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2022.

Respecto a los recursos federales que recibe el Estado, muestra un incremento pese a la crisis económica provocada por la pandemia ocasionada por el virus SARs-CoV 2, y esto debido a las estrategias fiscales que se aplicaron a nivel federal, lo cual permitió que la Recaudación se mantuviera en su tendencia en cuanto a Impuesto Sobre la Renta, el Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.



Centro de Estudios Económicos y Finanzas Públicas



centro.economico.finanzas64@gmail.com



[@ceefp65](https://twitter.com/ceefp65)